

Diaz de Mendoza, Académico de Bellas Artes

¡Arjona! Bien. ¡Valero! que indica el gran Castrovido. Muy bien... Pero... honores tardios. Son mas edificantes los concedidos en vida. Por eso nos han parecido siempre en su punto los otorgados a María Guerrero; pero, no obstante, estos han dejado una solución de continuidad, un factor de inferior satisfacción plena, en nuestro espíritu de equidad. Y voy a explayarme.

Los insignes artistas, que han sido y siguen siendo nuestros más afortunados pro pagadores del arte español en América estarán satisfechos, por aquello de: «tanto monta, monta tanto, María como Fernando», mas no así los que abrazando en conjunto la labor artística, moral, social y hasta personal de la pareja dramática, creemos que Fernando ha sido relativamente olvidado.

Fernando y María, como los Quintero, han llevado ambos a cabo, inseparablemente, una labor personísima a la vida de las tablas. Los Quintero, primero uno y luego otro, como era de justicia, han sido llamados a la Real Academia. Uno solo hubiera sido cruel.

En este matrimonio, todos los honores, muy justamente los ha merecido doña María; pero Mendoza, ha quedado, valga la frase por lo eufónica, entre bastidores.

¿No merece nada Fernando? ¿Hemos cumplido debidamente con él? ¿Sabemos donde acaba el fruto artístico de don María, y donde empieza el del marqués de Fontanar?

Los artistas que crearon la embajada espiritual de la España culta de Buenos Aires, con esa magnífica fundación del «Teatro Cervantes» merecen algo mas que lo otorgado a Fernando Diaz de Mendoza. Aunque ello parezca atrevido, tenemos algo que hacer para honrar a Fernando, podemos hacerlo, y a poco que se medite, se hará.

Nosotros, cronistas imparciales, que no hemos escrito jamás una línea para el teatro ni pensamos escribirla; que no conocemos ni personalmente a los egregios actores, pedimos para Fernando Diaz de Mendoza, una «vacante de académico de Bellas Artes, de San Fernando», así como suena, en cuanto ocurra. Es decir, la primera que haya, si es que el reglamento la perfija, inmediatamente, si no las limita...

Me estoy figurando, cómo se habrán alargado algunas cartas, pero ello no me importa y voy derecho a fundamentar mi proposición.

De precedentes no hablemos. Entre personas serias y cultas ese tópico es ridiculo. Antes de crear la Academia tampoco había precedentes.

¿Rastro que deja en la vida artística Fernando? La fundación «Cervantes»; ya hay suficiente. Menos han dejado algunos académicos y lo han sido...

¿Obra intelectual? No es

necesaria, pero si se quiere, su discurso de recepción será bastante.

¿Cultura? Ustedes dirán si para realizar sus empresas, presentar las obras, estudiar los personajes, dar propiedad a la escena, etcétera etcétera; habrá tenido que estudiar el noble actor, historia del arte en sus aspectos arquitectónicos, mobiliario, santuario pictórico, lingüístico, heráldico, etcétera etcétera. Si debe haber hecho estudios literarios, poéticos, psicológicos. Si la plasticidad de la escena y caracterización de personajes, no requiere una profunda observación artística. Si la declamación no es un arte; si no son precisos a un director y actor, extensos conocimientos especiales relacionados con la estética teatral. Consideremos además que María y Fernando, han desempolvado las mejores obras del repertorio clásico español y han hecho alarde de gusto exquisito de larga cultura (historia del traje, del ambiente, de la época de cada obra) y todo con propiedad y desprendimiento que no vamos a mencionar ni a descubrir, porque es notorio.

¿Ejecutoria? Fernando ha sido siempre donde haya estado, el digno marqués de Fontanar, sin menoscabar los fueros artísticos, y un artista que procedía de caballeros...

Ocasionalmente se aumentó el número de Artes que cambian en la de San Fernando, con la Música. Hoy, se aumenta con la Dramática. ¡También es un arte bello, de declamar!

¿Que no todos los actores, una vez sentado el precedente podrán reunir las condiciones del ilustre Mendoza? Allí las generaciones venideras se las arreglen como mejor les plazca. Nosotros obremos como debamos y cumplamos con la nuestra. Es nuestra obligación.

Además, significado hasta ese extremo, el arte dramático, la emulación de los que vengan después ¿será mayor y el deseo de situarse entre «Los Iguales», no será un incentivo más para hacer siempre un arte honrado y superior?

De sobra sabemos que aquí don e cada uno piensa en si y nadie en lo de todos, han de caer estas cuartillas como un bólido perturbador, pero deseáramos conocer las opiniones de nuestros críticos (si los hay) para saber si puede sustentarse, con fundamentos sólidos una opinión contraria a la que acabamos de exponer, pidiendo para el ilustre actor don Fernando Diaz de Mendoza, por sus muchos merecimientos un sillón en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Vengan opiniones de actores, críticos y académicos... El amigo Serrano Anguita tiene la palabra...

Oigamos a «Tartarin».

SANTOS MACHUCA

LEA LISTED

LEVANTE AGRARIO

EL MONOPOLIO DE CERILLAS

Ha comenzado la vigencia de la reforma introducida en el monopolio de elaboración y venta de cerillas, con el primordial objeto de mejorar las labores.

Se establecen cinco clases de cajas de cerillas. La primera valdrá 5 céntimos; la segunda, 10; la tercera, 15; la cuarta, 20; y la quinta, 40.

Desaparece la caja vulgarmente denominada «vagón», tan deficiente en su confección y subsistirá un tipo de caja de 5 céntimos con destino al consumo de las clases menesterosas.

La actual caja de 10 céntimos será la nueva de 15 pero en vez de envasar 40 cerillas contendrá 50 y su confección será notablemente mejorada.

Los antiguos precios regirán hasta que se concluya la venta de todas las cajas fabricadas con arreglo al sistema que venia rigiendo.

La reforma se completa con la reforma del servicio de delegaciones para la venta de cerillas, en forma tal que costará al Estado un millón de pesetas menos que en la actualidad.

Los precios del tabaco no sufrirán modificación alguna. El gobierno considera deber suyo amparar a los consumidores, para lo cual se establece en la Dirección general del Timbre un negociado de Reclamaciones, al que podrán dirigirse todos cuantos se consideren pertinentes sobre confección defectuosa o inexistencias de género en las expendedorías.

En el primer caso habrá que enviar el paquete, cigarrero, etcétera, objeto de la queja y en el segundo habrá que determinar la fecha y lugar en que no pudo efectuarse la compra.

UNA SENTENCIA

La causa por la falsificación de billetes de mil pesetas

Barcelona, 2. Ha sido dictada sentencia en la causa seguida por falsificación de billetes de mil pesetas.

El procesado Vicente Mateo ha sido condenado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio perpetuado en la persona de Joaquín Alcarria, y a diez y siete años y un día de cadena temporal, más 2.500 pesetas, en concepto de indemnización por el delito de falsificación de billetes de mil pesetas.

A Tomás Valero se le condena a la pena de diez y siete años cuatro meses y un día, más 2.500 pesetas de multa por el delito de falsificación de billetes de mil pesetas.

El otro procesado, Indalecio Martín Serrano, queda absuelto.

La séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia

Beris, 2. A las dos de la madrugada de hoy salieron los ochenta y dos corredores que emprenden la séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia.

Una cuartilla

La agilidad e inteligencia de los elefantes

Ustedes creerán que los elefantes son unos animales pesados e incapaces de toda agilidad. Pues están ustedes equivocados de medio a medio. Plinio el famoso naturalista latino, dice que Neron daba grandes y magníficos juegos y espectáculos en honor de su madre, y añade que en uno de estos juegos se presentó un elefante que andaba sobre una cuerda con un hombre encima. En los juegos que dió Galva se exhibieron también varios elefantes que ejecutaban semejante habilidad.

Cope, en su «Historia Natural» da cuenta de muchos casos curiosos que prueban la inteligencia de los elefantes. Asegúrase que había uno que escribía caracteres latinos sobre un encerado con un pedazo de tiza. Para escribirles, tenía que enseñarle antes el domador las letras escritas en un cartón grande.

Son estos paquidermos tan diestros que se ha dado el caso de que una domadora llamada Mille Telezzerow, enseñase a andar a un elefante joven sobre una cuerda y sobre botellas, en seis meses solamente.

Con que ya lo saben ustedes.

Diario de Lorca

LOS CORTEJOS FÚNEBRES

Mucho trabajo ha costado, conseguir que una disposición, que está dentro de Ley, se haga cumplir por las autoridades sanitarias; ahora, lo que solicito del señor Alcalde de Lorca, es que ya que se ha variado la carrera con el más estricto cumplimiento de lo que para estos casos se ordena, o sea, que la carrera a seguir por los cortejos fúnebres, sea la más corta y rápida, se estudie la forma de armonizar todos los intereses, y se vea la manera de evitar las menos molestias al que cumpliendo un precepto de caridad, acompaña casi a diario a los cadáveres.

La carretera de Murcia a Granada, en el tramo que hay desde San Mateo, al Ovalo de Santa Paula, no es la más conveniente como itinerario, para estas ceremonias, por que como tal carretera que es, tiene polvo, que ayudado por la pertinaz sequía que reina en Lorca, cuando pasa un auto, tras de ponernos la indumentaria completamente blanca, nos asfixia y esto puede evitarse, ordenándose por esa Alcaldía que los recorridos de los entierros, sean por la alameda del Duque Príncipe Espartero, que corre paralela a la enumerada carretera de Murcia a Granada y que tiene paseos laterales para el acompañamiento y uno central para los coches.

Es un ruego que nos permitimos hacer antes de que se cumpla aquello de «¡qué sois se quedan los muertos!»

NIUESTROS FESTEJOS DE FERIA

Hemos recibido varias cartas en la que se nos ruegan prosigamos en nuestra petición sobre los festejos que deben hacerse en el venidero mes de Septiembre; sabemos de buena tinta que en los presupuestos aprobados ha y 9.000 pesetas consignadas para estos festejos, puesto que en lo que resta de año solamente estos son los que le quedan oficialmente a Lorca.

Por nuestra parte podemos adelantar y afirmar de una manera rotunda, que si esos festejos se verifican y se dan facilidades a la empresa, tendremos una monumental co-

rrida de toros a base de Belmonte, Sánchez Megías, Martín Agüero y Márquez o Algabeño, con toros andaluces.

También podemos afirmar, por que el contrato está firmado, que en esos días actuará en nuestro Teatro Guerra la notable compañía de Margarita Xirgu.

En esos días en que la temperatura es aún buena, podía pensarse en organizar una cabalgata artística, a lo largo de la calle de Espartero, con nuestros suntuosos trajes de Semana Santa; bajo la bóveda de esos frondosos árboles, resultaría un espectáculo digno de ser admirado.

Insisto nuevamente en mis peticiones; nunca mejor que en el presente año realizar unas fiestas magnas, que traigan público a nuestro suelo.

NOTAS DE LA COMISARIA

Mateo Garcia, se levantó ayer mañana con ganas de armar bronca y dió, de manos a boca, con Lázaro Mulero y una hija de éste, maltratándolos de palabra y obra; y no contento con ello, les amenazó con una navaja, la cual quiso quitarle Gonzalo López, resultando con una contusión en un dedo de la mano izquierda.

—María Aguilera se conoce que ayer no se santiguó al salir de casa, por cuanto que a los pocos pasos se ocasionó una lesión en el pie izquierdo.

—Juan y Mariano Mendez Serrano, son dos hermanos que se quieren con frenesí, y ayer, no sabiendo cómo demostrarse ésto, se enzarzaron resultando con lesiones leves el Mariano. ¡Esto sí que es cariño y no ese de los besos y los abrazos...!

—Por el Suboficial señor Herrera, fué detenido y puesto a disposición del señor Gobernador Civil, Angel García Meca, vecino de Aguilillas, por llevar en la americana una insignia prohibida por las autoridades.

LICENCIADO BLAS-KITO.

El general Berenguer

Madrid, 2.—El día seis del corriente mes regresará de Coruña el general Berenguer.

LO TIPICO

LAS FIESTAS CARMELITANAS

Se aproximan las fiestas del Carmen, las veladas proverbiales que tanto esplendor proporcionaron siempre a las novenas dedicadas a la Virgen de la Portería.

Ahora que en los barrios existe la rivalidad de querer sobresalir con sus festivales, pujando unos sobre otros estimulándose noblemente; cuando ya se verificaron las fiestas de barrio de San Juan y San Pedro con inusitado lucimiento, por no ser menos, las fiestas carmelitanas suponemos que ofrecerán este año tanto o mayor esplendor que otras veces.

Nos dicen que los comisionados para los festejos trabajan con gran entusiasmo y han de salir adelante, con el satisfactorio resultado de su gestión, a fin de que las populares verbenas no decaigan y a ellas alituyan, como en anteriores años, las bellas mujeres del Barrio y del otro lado del puente, haciendo así honor y mérito a la fama de hermosura que disfruta la belleza de la murciana.

No deben decaer en sus entusiasmos los que de tal

manera se muestran en actividad para superar a ser posible, la brillantez de esas fiestas típicas que tantos recuerdos gratos dejan todos los años. En el más bello jardín urbano, durante las noches de la novena a la Virgen del Carmen se rinde un culto tan antiguo como el mundo: el culto a la Belleza y cada mujer de las que a esas veladas asisten parece una reina donosamente enmarcada en un amplio jardín donde el perfume de las magnolias, traen afinidades de olores femeninas y de emociones de amor.

Las fiestas del Carmen, por ser las últimas que popularmente se celebran, por ser el último festival del verano y la despedida de los que se quedaron algo rezagados sufriendo los calores del sol y las monotonías de la ciudad, poseen un encanto mas seductor, si cabe, que las demás. La feliz nostalgia de pasar unas horas sobre el Puen te Viejo contemplando el desfile, ya montadas las doce de la noche y lamentando que esas veladas no sean mas que nueve y que desaparezcan tan pronto.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Vayase lo uno por lo otro

Un día pareció a Posada Herrera que habían querido atribuirle mezquinas ambiciones y pronunció estas arrogantes palabras:

—Yo he nacido señores, en un país donde se ve el sol muy pocas veces; en un país sombrío donde no hay imaginación, donde no pueden presentarse las cosas con colores muy vivos; pero en mi país hay, en cambio, montañas tan altas, que tocan, con su cima, las nubes, y yo tengo un corazón tan alto y tan elevado como aquellas montañas.

Noticiero local

El próximo domingo 4, en cumplimiento de sus constituciones, a las 8 y media de la mañana celebrará esta cofradía la función a su titular ocupando la cátedra sagrada el señor don Antonio Sánchez González, inspector de la Federación Católica Agraria. El presidente y Junta directiva invitan a los cofrades y fieles a este religioso acto.

Ha dado a luz una preciosa niña doña Antonia Minguez Montesinos, joven esposa de nuestro estimado amigo el joven comerciante de esta don Ramón Gómez Lorente.

La madre y la nueva neófita se encuentran en buen estado.

Por tan fausto acontecimiento, reciben los padres y abuelos nuestra enhorabuena.

Han salido:

Para Venta Seca (Campos del Río) don Juan Antonio Jover Sánchez.

Para Santiago de la Ribera, don José Cardona Serra.

Para San Pedro del Pinator don Antonio Cjemares.

Para los Alcázares don Pedro Guijarro.

Ayer tarde, a las cuatro, fué curada en este hospital la niña Encarnación Esra a d a

Ródenas, de 7 años de edad, con domicilio en la calle de Joaquín Costa, números 6 y 7. Presentaba una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara, brazo y pierna izquierda, producidas por una bicicleta. Pronóstico leve.

DE POLÍTICA EXTRANJERA

El Gobierno del Canadá es derrotado en la Cámara

Otawa, 3.—El Gobierno conservador constituido hace tres días ha sido derrotado por 96 contra 95 votos al votarse la enmienda liberal.

La Cámara ha declarado que los actuales ministros, ocupan sus cargos vulnerando los preceptos constitucionales del Canadá.

El Gobierno se ha reunido para tratar de la situación creada por la Cámara.

El Cordón de la Legión de Honor, para Sanjurjo

Madrid, 2.—El Embajador de Francia visitó al Subdirector de Marruecos y Colonias, entregándole las insignias del Cordón de la Legión de Honor, para el general Sanjurjo a quien recientemente con dió el Gobierno francés una condecoración.

